

Declaración ambiental
Hotel Corona del Mar ****
Enero - Diciembre 2019



INDICE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

- 1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR**
- 2. POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
- 3. ASPECTOS AMBIENTALES**
- 4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES**
- 5. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL**
- 6. MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
- 7. REQUISITOS LEGALES**
- 8. NOMBRE Y NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR

El Hotel Corona del Mar **** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Avenida Jaime I nº 3, Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m².

El hotel abrió el día 1 de agosto de 1.998 y permanece abierto todo el año. Consta de 126 habitaciones de las cuales 73 poseen vistas al mar. El edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la capacidad del hotel de 258 clientes.

Las instalaciones con las que cuenta son:

- 1 piscina exterior dotada con tobogán, jacuzzi y piscina infantil.
- 1 piscina interior climatizada con jacuzzi.
- Solarium
- Fitness center.
- Sauna y servicios de masajes.
- Salón de conferencias "Aitana".
- Parking y garaje privados.
- Restaurante Buffet "L'Illa"
- Cafetería con actuaciones musicales.
- Habitaciones totalmente equipadas con hilo musical, mini bar, aire acondicionado, secador de pelo en baño y TV. satélite.

El Hotel Corona del Mar pertenece al grupo hotelero, Hoteles RH, con código NACE 155.1.0 "hostelería servicios de alojamiento" presente en Benidorm desde el año 1981.

Esta cadena está formada por los siguientes establecimientos:

- RH Princesa **** (Benidorm) Q y Huella de Carbono
- RH Corona del Mar **** (Benidorm) Q, 14001, EMAS y Huella de Carbono
- RH Sol *** (Benidorm)
- RH Canfali **** (Benidorm)
- RH Victoria **** (Benidorm) Q y Huella de Carbono
- RH Royal **** (Benidorm) Q y Huella de Carbono
- Estudios RH Sol
- RH Ifach **** (Calpe)
- RH Bayren **** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Bayren Parc **** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Riviera *** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Gijón *** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Casablanca Suites **** (Peñíscola) Q y Huella de Carbono
- RH Portocristo Boutique (Peñíscola) Q y Huella de Carbono
- RH Don Carlos **** (Peñíscola) Q
- RH Vinaròs Playa **** (Vinaròs) Q y Huella de carbono
- RH Vinaròs Aura **** (Vinaròs) Q y Huella de Carbono
- Estudios RH Vinaròs Playa (Vinaròs) Q y Huella de Carbono

1.1. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Hotel Corona del Mar ha establecido un sistema de gestión ambiental que se ha integrado en el Sistema de Calidad ya existente con alcance "Servicios de alojamiento, restauración y oferta complementaria".

El objeto de este Sistema es:

- Identificar y controlar los aspectos ambientales significativos y sus impactos.
- Identificar los requisitos establecidos por la Legislación Ambiental aplicable.
- Establecer una adecuada Política Ambiental y las bases para la gestión del Medio Ambiente.
- Establecer prioridades, determinar objetivos y las actuaciones necesarias para su consecución.
- Controlar el funcionamiento y evaluar la eficacia y la necesidad de introducir modificaciones para adaptarse a los cambios de las circunstancias o a nuevas demandas.

Este Sistema fue certificado bajo la Norma UNE EN ISO 14001:2004 con fecha de entrada en vigor del 28 de junio del 2001 y continua hasta la actualidad bajo la norma UNE EN ISO 14001:2015.

El Hotel Corona del Mar se encuentra adherido al Reglamento EMAS, Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, con el nº de registro ES-CV-0000006, con fecha 27 de diciembre de 2.001.

En el año 2015 se realizó por primera vez la Verificación del Cálculo de Huella de Carbono en base a las ISO 14064-1 con la empresa SGS y posteriores años.

El Sistema de Gestión Ambiental consta de la siguiente documentación:

Manual del Sistema

Procedimientos e Instrucciones Técnicas

Declaración Ambiental

Registros

En esta documentación se describen entre otros, los criterios de trabajo para asegurar un adecuado comportamiento ambiental. Prácticamente toda la documentación del Sistema de Gestión Ambiental ha sido modificada y simplificada, permitiendo el desarrollo de un Sistema más ágil y accesible al personal de la organización.

2. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Hoteles RH establece un compromiso de Calidad Total con sus clientes, empleados, proveedores y con la sociedad en general. Para ello adopta los siguientes principios como guía fundamental para el desarrollo de sus actividades:

- Conseguir que todo nuestro esfuerzo personal y colectivo gire en torno a lograr la satisfacción plena del Cliente, cuyos deseos y sugerencias deben ser la guía que nos ayude a alcanzarla.
- El trato amable y atento al cliente además del respeto y cooperación entre compañeros será el mejor vehículo para lograrlo.
- Proporcionar a nuestro personal un entorno de trabajo seguro, que fomente el desarrollo de las aptitudes personales y el trabajo en equipo, en el que los planes de formación y mejora continua sean prioritarios.
- Aplicar una política rigurosa de control de costes y cuidado de nuestros bienes y equipos, que permita cumplir con los resultados económicos previstos.
- Ser rigurosos en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad, así como con los compromisos que se adquieran tales como Certificados de Calidad, Gestión Medio-Ambiental, Seguridad en el Trabajo, Proveedores, etc.

Por otro lado, **Hoteles RH**, consciente de la importancia que tiene el Medio Ambiente en la sociedad actual, así como de la necesidad de preservación y respeto del entorno y de los recursos naturales, adquiere con sus clientes, con sus proveedores y con la sociedad en general, un compromiso de respeto al medio ambiente y mejora progresiva y continuada en materia medioambiental, teniendo en cuenta los siguientes principios medioambientales:

- Evaluar las actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos.
- Este análisis será realizado, de igual manera, para las nuevas actividades, productos y servicios que Hoteles RH decida emprender, con el objetivo de prevenir la contaminación en su origen.
- Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos y para conservar los recursos, partiendo de las posibles tecnologías limpias aplicables. Se tomarán las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias.
- Establecer comprobaciones del cumplimiento de la Política y Objetivos ambientales, y definir las medidas a tomar en caso de incumplimiento. Todo ello con el fin de mejorar día a día los procesos y actividades de los establecimientos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con el resto de los compromisos que Hoteles RH pueda adquirir.
- Fomentar el sentido de responsabilidad en relación con el medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, a partir del desarrollo de programas de formación y sensibilización de los mismos.
- Poner a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

FECHA DE APROBACIÓN: 20-02-2016

El **Hotel Corona del Mar 4 estrellas superior**, implicado en el desarrollo de la actividad desde la perspectiva medioambiental, asume los siguientes compromisos:

- Evaluar las actividades, servicios y productos contemplando las opciones más sostenibles.

- Respeto y protección del medio ambiente a través del día a día del hotel.
- Concienciación a nivel interno y de cliente con la participación en proyectos y en medidas medioambientales.

Fecha de actualización: 22-05-19

3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

El Hotel ha establecido criterios objetivos para determinar qué aspectos de su actividad son significativos, es decir, aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

La valoración de cada uno de los aspectos medioambientales identificados se realiza con base en el siguiente método:

$$V_t = FC + M$$

en donde:

V_t = Valoración total del aspecto.

F = Valor relacionado con la frecuencia de aparición del aspecto.

M = Valor relacionado con la magnitud relativa del aspecto.

C = Valor relacionado con la severidad de las consecuencias medioambientales del aspecto.

Los aspectos se jerarquizan de la siguiente forma según el resultado de la valoración total, (V_t):

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 8$	Significativo
$V_t < 8$	No Significativo

Los aspectos considerados significativos durante el año 2019 fueron los siguientes:

- Consumo de gas natural.
- Consumo de gasóleo.
- Consumo agua.
- Consumo de tóner.
- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje residuos de envases RTP.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de pilas Alcalinas.

Los impactos derivados de estos aspectos son los propios del consumo de los recursos naturales de fuentes no renovables, esto es el agotamiento de los recursos.

Para estos aspectos ambientales se definieron objetivos vinculados y se establecieron controles a través de indicadores de desempeño ambiental para la toma de acciones necesarias.

3.2. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo, el Hotel ha considerado los aspectos ambientales indirectos, siendo aquellos sobre los que el establecimiento no tiene pleno control de la gestión. Los criterios de valoración de los aspectos ambientales indirectos son los mismos que los aspectos directos. Se ha analizado la influencia que se puede ejercer sobre estos aspectos y las medidas a adoptar para reducir su impacto (sensibilización de proveedores, cláusulas de contrato, etc). Para el año 2018 se han identificado los siguientes:

- **Aprovisionamiento:** Se ha identificado como aspectos la generación de ruido, los posibles derrames, posibles incidentes con productos peligrosos y por último los propios del transporte de mercancías.
- **Impacto de los clientes sobre el Medio:** Se han considerado como aspectos los asociados al transporte de los clientes hasta el Hotel (ruido, emisiones y consumo combustible). También se ha considerado el impacto de los turistas sobre la zona (ruidos, alteración de los espacios naturales por la presión demográfica, deterioro de espacios protegidos, generación de residuos).
- **Actividades de mantenimiento subcontratadas:** Los aspectos derivados de las actividades de mantenimiento subcontratadas son generación de ruidos, consumos de productos peligrosos derivados de actividades fitosanitarias y DDD, vertidos y residuos peligrosos.

Aspectos significativos indirectos:

- Consumo de gasóleo del transporte de mercancías.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de mercancías.
- Consumo de combustible del transporte de clientes.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de clientes.

Como medidas para minimizar dichos aspectos, se han establecido y comunicado a los proveedores y a los clientes buenas prácticas medioambientales a través de esta declaración, a través de la política y a través de unos principios de buenas prácticas expuestas en la recepción del hotel.

Como aspectos indirectos se ha controlado a las empresas subcontratadas a través de:

- Compromiso medioambiental.
- Seguimiento de correcta segregación de residuos y correctas prácticas ambientales.
- Seguimiento de gestión de residuos a través de gestores autorizados.

3.3. ASPECTOS AMBIENTALES SITUACIONES DE EMERGENCIA

Los aspectos medioambientales correspondientes a accidentes e incidentes los identificaremos de manera general como situaciones de emergencia y se evalúan en base a los siguientes criterios:

$$V = P \times C \times S$$

V: Valoración de la situación potencial

P: Probabilidad de ocurrencia del suceso considerado.

C: Capacidad de control existente (suficiencia de las medidas de control existentes para controlar las consecuencias del suceso en caso de ocurrencia).

S: Severidad de las consecuencias, en el supuesto de ocurrencia y de que se produjera pérdida de control.

Las situaciones potenciales se clasifican según:

Niveles de significancia	Clasificación del aspecto	Significancia
$V \geq 20$	Alto	Significativo
$10 \leq V < 20$	Medio	Significativo
$V < 10$	Bajo	No significativo

El Hotel también ha valorado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencias potenciales. Para el año 2019 se identificaron los siguientes aspectos ambientales potencialmente significativos:

- Emisiones de gases tóxicos y no tóxicos y generación de restos de materiales tras un conato de incendio.
- Material fuera de uso, vertido de aguas contaminadas por la inundación.
- Consumo extra de producto, emisiones de gases, vertidos de productos químicos, generación de envases RTP y NRTP, derivado de una mezcla de productos químicos en lavandería.

Para minimizar las situaciones de emergencias hemos definido el P-22 Situaciones de Emergencia, el Plan de Autoprotección, cumplimiento de todos los requisitos legales en cuanto a las gestiones de instalaciones.

4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

El hotel establece anualmente unos objetivos de mejora y las actuaciones necesarias para su consecución, los cuales incluyen tanto aspectos de Calidad como de Medio Ambiente. En cuanto al Medio Ambiente se han establecido los siguientes:

4.1. OBJETIVOS 2019:

OBJETIVO: Reducir consumo de materias y energías					
VALOR A ALCANZAR: Reducir al menos un 2% del total de emisiones/ estancias y reducir al menos el 2% el consumo/ estancias en electricidad, gas natural, agua y productos químicos de limpieza, con respecto al año 2018.					
META 1: Mantener contrato energía verde					
ACCIONES	RESPON SABLE	PLAZO	INDICAD OR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y

					FIRMA
Mantenimiento del contrato con la suministradora de energía verde 100%.	DIR	6 meses	IN-09 y Calculadora HC	Económ. y personal	ok
META 2: Concienciación del personal y los clientes					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Realizar una jornada formativa de concienciación para el personal, como FASE II en la que se da a conocer la herramienta de cálculo de HC y las acciones realizadas por el Grupo RH.	DIR	6 meses	IN-09 y Calculadora HC	Económ. y personal	7/11/19
Colocar el Informe de HC verificado, a disposición de los clientes en recepción, informando de las acciones llevadas a cabo por el Grupo RH.					31/7/19
Regalo de navidad: Paquete con una planta en envase reciclado para plantar con las instrucciones y se añadió una tarjeta explicando al cliente las reducciones en nivel de GEI que se han llevado a cabo en el grupo 200 ESPAÑOL, 50 INGLÉS, 50 FRANCÉS	DIR	12 meses		Económ. y personal	31/12/19
META 3: Renovación de la certificación ISO 14064 y del cálculo de HC en el registro del MITECO					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Presentar la documentación necesaria para conseguir/mantener la certificación ISO 14064 y el alta en el registro del MITECO de Huella de Carbono de organizaciones.	DIR/CAL	12 meses	% Realización	Económicos y personal	ISO 14064: 31-07-2019 MITECO: 31-12-2019
Realizar seguimiento a final de año acerca de la disminución de GEI	Calidad	12 meses		Personal	19/10/19
META 4: Puesta en marcha de diferentes medidas de mejora energética.					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
sustitución de luminaria por LED progresivamente de todo el hotel. Pasillos, salón italiana y escalera de clientes	DIR	12 meses	IN-09, IN-21, IN-22 y Calculadora HC	Recursos económicos	11/12/19
Sustitución del compresor del cuarto frío	DIR	3 meses		3.510,00 €	ok

Cambio de condensador de cámaras	DIR	3 meses		1.134,00 €	para 2020
Contador en la manta térmica para calcular el ahorro realizado por la instalación.	DIR	3 meses		2.500,00 €	denegado
Nueva bomba de impulsión para la piscina exterior. Renovación de los desagües de la corona de la piscina.	DIR	6 meses		6.800,00 €	10/2/19
Sustitución de una lavadora.	DIR	6 meses		12.900,00 €	pasa 2020
Mejora del sistema interno de la climatización del hotel.	DIR	6 meses		30.000,00 €	oct-19

META 5: Mejoras medioambientales.

ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Uso de material reciclado para elemento de marketing y publicidad (welcome, libreta habitaciones, bolis, amenities clientes, etc.)	DIR	12 meses	IN-09 y Calculadora HC	Recursos económicos	31/12/19
Sustituir plástico de 1 uso (pajitas, vasos, platos, cubiertos) por otras materias.	DIR	12 meses		Recursos económicos	31/12/19
Mantener la sistemática de reciclaje en todo el hotel (envases, papel, tóner y pilas), se repartirán papeleras por todos los departamentos y zonas comunes del hotel.	DIR	12 meses		Personal	31/12/19
Reducir los residuos RTP. Sustituyendo los envases RTP por envases NRTP de productos químicos de limpieza.	DIR	12 meses		Recursos económicos	31/12/19
Sustituir alimentos envasados por producto a granel para minimizar el uso de envases.	DIR	12 meses		Recursos económicos	31/12/19
Utilizar bolsas de basura biodegradables fabricadas con materiales 100% sostenibles, en habitaciones y zonas comunes.	DIR	12 meses		Recursos económicos	31/12/19

SEGUIMIENTO:

JUNIO: Se realizan la mayoría de las acciones previstas para este primer semestre del año, se mantiene el contrato con la suministradora de energía verde 100%.

Sustitución del compresor del cuarto frío. **Se realizó en el mes de marzo.**

Cambio de condensador de cámaras. **Se traslada para el año 2020.**

Contador en la manta térmica para calcular el ahorro realizado por la instalación. **No aprobado, se deniega.**

Nueva bomba de impulsión para la piscina exterior. **Renovación de los desagües de la corona de la piscina. Se realiza en el mes de febrero**

Sustitución de una lavadora. **Se traslada para el año 2020.**

Mejora del sistema interno de la climatización del hotel. **Se realizará en el 2 semestre.**

DICIEMBRE:

La jornada formativa de concienciación para el personal se realizó en el mes de noviembre, además de colocar el informe verificado a disposición del cliente y se ha realizado el regalo de navidad de cliente.

Se han realizado las medidas de sustitución de equipos que quedaban para el segundo semestre, las mejoras medioambientales previstas se han realizado.

En resumen se han realizado todas las acciones previstas a excepción de 2 que se trasladan para el año 2020 y una que se ha denegado por pensar que no es conveniente realizarse.

En cuanto a la variación de GEI y de consumos;

Emisiones de GEI (t CO2/ estancias) en el año 2019 se obtuvo 0,0018 t CO2/ estancias un **4% menor** que las registradas el año anterior; 0,0019 tCO2/ estancias.

Consumo eléctrico (kWh/ estancias) en el año 2019 se obtuvo 10,520 kWh/ estancias un **10% inferior** al consumo obtenido el año anterior de 11,745 kWh/ estancias.

Consumo gas natural (kWh/ estancias) en el año 2019 se obtuvo 9,611 kWh/ estancias un **34% superior** al valor obtenido el año anterior de 7,160 kWh/ estancias.

Consumo de agua (m3/ estancias) en el año 2019 se obtuvo 0,279 m3/ estancias un **2% inferior** al valor obtenido el año anterior de 0,284 m3/ estancias.

Consumo de productos de limpieza (kg/ estancias) en el año 2019 se obtuvo 0,227 kg/ estancias un **120% superior** al obtenido el año anterior de 0,103 kg/ estancias.

Con los valores obtenidos, logramos reducir el 2% de emisiones totales de GEI/ estancias, el consumo eléctrico (kWh/ estancias) y el consumo de agua (m3/ estancias) quedando sin lograr la reducción en el consumo de gas natural (debido a una demanda mayor de calefacción y de la piscina interior) y de productos de limpieza (debido a que se ha realizado una mejor gestión de las compras e inventarios en comparación con los años anteriores).

OBJETIVOS DE MEJORA PARA 2020

Se han establecido los objetivos que se observan en la siguiente tabla:

OBJETIVO: Reducir consumo de materias y energías					
VALOR A ALCANZAR: Reducir al menos un 2% del total de emisiones/ estancias y reducir al menos el 2% el consumo (en electricidad, gas natural, agua y productos químicos de limpieza/ estancias), con respecto al año 2019.					
META 1: Renovar certificado de Huella de Carbono					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Mantenimiento del contrato con la suministradora de energía verde 100%.	DIR	Anual	IN-09 y Calculad	Económ. y personal	

Renovar cálculo, auditoría e inscripción en MITECO	CAL	Anual	ora HC	Económ. y personal	
META 2: Concienciación del personal y los clientes					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Realizar una jornada formativa de concienciación para el personal sobre segregación de residuos y Pacto Naciones Unidas.	DIR	Anual	IN-09 y Calculad ora HC	Económ. y personal	
Divulgar a los clientes adhesión al Pacto de Naciones.	DIR	6 meses		Económ. y personal	
Regalo cliente RH. Paquete con una planta en envase reciclado para plantar con las instrucciones y se añadió una tarjeta explicando al cliente las reducciones en nivel de GEI que se han llevado a cabo en el grupo RH.	DIR	8 meses		Económ. y personal	
META 3: Sustitución de maquinaria/equipos/ y luminarias					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Sustitución de luminaria por LED progresivamente de todo el hotel. Zona de Pasillos e ir sustituyendo las averiadas.	DIR	12 meses	IN-09, IN-21, IN-22 y Calculad ora HC	Recursos económicos	
Cambio de condensador en las cámaras frigoríficas de cocina.	DIR	3 meses		1.134,00 €	
Monitorización de los variadores de frecuencia en el grupo de presión para ahorrar en consumos.	DIR	3 meses		1.500,00 €	
Sustitución de una lavadora.	DIR	6 meses		12.900,00 €	
Colocación de filtros de reducción de impacto calorífico en las cristaleras del comedor.	DIR	3 meses		1.200,00 €	
Colocación de cargador coche eléctrico en el parking de la zona baja del hotel.	DIR	12 meses		4.000,00 €	
Adecuar la instalación de acumulación de agua del sistema de placas solares	DIR	6 meses		14.000,00 €	
Sustituir enfriadora	DIR	3 meses		25.000,00 €	
META 4: Mejoras medioambientales.					
Sustituir el plástico de 1 uso (pajitas, vasos, platos, cubiertos) por otras materias (cartón)	DIR	12 meses	IN-09 y Calculad ora HC	Recursos económicos	
Reducir los residuos RTP. Sustituyendo los envases RTP por envases NRTP de productos químicos.	DIR	12 meses		Recursos económicos	
Disminuir los productos de alimentos envasados por producto a granel para minimizar el uso de envases.	DIR	12 meses		Recursos económicos	

Utilizar bolsas de basura biodegradables fabricadas con materiales 100% sostenibles, en todos los departamentos.	DIR	12 meses		Recursos económicos	
Solicitar código NIMA de pequeños productores de residuos, para poder trabajar con gestor autorizado de RTP.	DIR CENTRAL	2 meses		Recursos económicos	
Reciclar ropa usada y colchones viejos y poder obtener nuevos textiles a utilizar en la empresa.	DIR CENTRAL	9 meses		Recursos económicos	

5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Entendiendo Aspectos como todo elemento de la actividad, productos y servicios del Hotel que pueden interferir en el Medio Ambiente, mostramos los valores absolutos obtenidos para los aspectos durante el año 2019:

* Se ha tenido en la definición de las acciones y los indicadores el documento sectorial, Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R	Impacto ambiental
IN-09 Consumo eléctrico	kWh: 985.249	Mw/h: 985,249	Estancias: 93.652	$1,05 \times 10^{-2}$ Mwh/estancias	Disminución recursos naturales energéticos.
IN-09 Consumo de gasóleo ⁽¹⁾	L: 71,484	Mw/h: 788,74	Estancias: 93.652	$9,93 \times 10^{-3}$ Mwh/estancias	Disminución recursos naturales energéticos.
IN-09 Consumo Butano ⁽³⁾	Kg: 37,5	Mw/h: 0,0915	Estancias: 93.652	$9,77 \times 10^{-7}$ Mwh/estancias	Disminución recursos naturales energéticos.
IN-09 Consumo Gas Natural	kWh: 900.069	Mw/h: 900,069	Estancias: 93.652	$9,61 \times 10^{-3}$ Mwh/estancias	Disminución recursos naturales
IN-09 Consumo agua	M ³ : 26.160	M ³ : 26.160	Estancias: 93.652	0,279 m ³ /estancias	Disminución del recurso hídrico.
IN-20 Consumo productos limpieza RTP	Kg: 11.744	T: 11,744	Estancias: 93.652	$1,25 \times 10^{-4}$ T/estancias	Contaminación de suelo y aguas.
IN-20 Consumo	Kg: 1.690	T: 1,690	Estancias:	$1,80 \times 10^{-5}$	Contaminación

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R	Impacto ambiental
productos limpieza NRTP			93.652	T/estancias	de suelos y aguas.
IN-23 Consumo de tóner y cartuchos ⁽⁴⁾	Unidades: 19	T: 0,019	Estancias: 93.652	2,02x10 ⁻⁷ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-21 Consumo Productos gestión de aguas	L: 26.944	T: 26,944	Estancias: 86.820	2,87x10 ⁻⁴ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-25 Consumo Pinturas ⁽⁵⁾	Kg: 182	T:0,182	Estancias: 93.652	1,94x10 ⁻⁶ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-25 Consumo Disolventes ⁽⁵⁾	Kg: 10	T:0,010	Estancias: 93.652	1,06x10 ⁻⁷ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-24 Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo ⁽⁷⁾	Kg: 54,9	T:0,0549	Estancias: 93.652	5,86x10 ⁻⁷ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-23 Consumo papel	Kg: 312,5	T: 0,312	Estancias: 93.652	3,33x10 ⁻⁶ T/ estancias	Disminución de recurso natural (madera)
IN-29 Residuos Urbanos	Kg: 217.000	T: 217	Pensiones: 86.180	2,51x10 ⁻³ T/pensiones	Contaminación de suelos y aguas.
IN-28 Residuos de envases NP ⁽⁸⁾	Kg: 28.880	T: 28,880	Estancias: 93.652	3,07 x10 ⁻⁴ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-22 Residuos de vidrio ⁽⁹⁾	Kg: 14.044	T: 14,044	Estancias: 93.652	1,49x10 ⁻⁴ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-26 Residuos de aceite usado NP	Kg: 810	T: 0,81	Pensiones: 86.180	9,39x10 ⁻⁶ T/pensiones	Contaminación de suelo y aguas.
IN-23 Residuos papel y cartón	Kg: 31.800	T: 31,800	Estancias: 93.652	3,39x10 ⁻⁴ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-23 Residuos de tóner y cartuchos ⁽¹⁰⁾	Kg: 42	T: 0,042	Estancias: 93.652	4,48x10 ⁻⁷ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-30 Reciclaje pilas alcalinas	Kg: 4	T: 0,004	Estancias: 93.652	4,27 x10 ⁻⁸ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-27 Residuos de envases RTP	Kg: 1.440	T: 1,44	Estancias: 93.652	1,53 x10 ⁻⁵ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-27 Residuos de aceite usado motor	Kg: 6	T: 0,006	Estancias: 93.652	6,40 x10 ⁻⁸ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R	Impacto ambiental
IN-27 Residuos de soluciones acuosas pastosas	Kg: 15	T: 0,015	Estancias: 93.652	$1,60 \times 10^{-7}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-24 Residuos bombillas y fluorescentes bajo consumo	Kg: 111	T:0,111	Estancias: 93.652	$1,18 \times 10^{-6}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-31 Inertes (Residuos de madera+ voluminosos)	Kg: 582	T:0,582	Estancias: 93.652	$6,21 \times 10^{-6}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.

A continuación, mostramos una tabla con las justificaciones de uso de unidades y factores de conversión que se podrían utilizar para cada uno de los aspectos anteriormente mencionados;

- (1) Gasóleo. 1,181 L equivale a 13,02 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miet, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO₂.
- (3) Butano. 1 kg equivale 2,44 kWh/kg de gas butano. Dato obtenido de la oficina catalana para el cambio climático, edición 2015.
- (4) Consumo de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 1 kg por unidad.
- (5) Consumo Pinturas y disolventes. Equivalencia 1 kg a 1 L.
- (7) Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo. Se estima como valor medio 0,18 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (8) Residuos de envases NP 0,2 kg/unidad o 20 kg/m³. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (9) Residuos de vidrio, 1 m³ equivale a 200 kg.
- (10) Residuos de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 0,5 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

El hotel Corona del Mar ha identificado como procesos principales:

- Servicios de Alojamiento
- Servicio de Restauración

En hostelería entendemos que la producción en el servicio de alojamiento se debe de vincular al nº de estancias/pernoctaciones y en el servicio de restauración al nº de pensiones alimenticias para dar un valor real del consumo y reciclaje que se genera en el hotel.

RESUMEN IMPACTO TOTAL ANUAL

Consumo directo total de energía.	2.856,400 Mw/h	$3,05 \times 10^{-2}$ MWh/estancia
Consumo total de energía renovable (1)	1187,66 Mw/h	$1,26 \times 10^{-2}$ Mwh/estancia
Generación total de energía renovable	202,408 Mw/h	$2,16 \times 10^{-3}$ Mwh/estancia

Gasto másico anual:	40,970	4,37*10 ⁻⁴ T/estancia
- Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes)	40,590 T	4,33*10 ⁻⁴ T/estancia
- Productos papelería (papel y toners)	0,332 T	3,53*10 ⁻⁶ T/estancia
- Productos iluminación	0,0549 T	5,86*10 ⁻⁷ T/estancia
Consumo total anual de agua.	26.160 m ³	0,279 m ³ /estancias
Generación total anual de residuos no RTP's	293,08 T	3,13*10 ⁻³ T/estancia
Generación total anual de residuos RTP's.	1,570 T	1,68*10 ⁻⁵ T/estancia

(1) Se ha obtenido los datos del informe anual generado por Driwergy, gestor de servicios energéticos, en base a la obtención de ACS en base a las placas solares instaladas en la azotea del hotel. El ahorro producido ha sido de 202.408 Kwh. La energía eléctrica proviene el 100% de fuentes renovables, durante el año natural 2019, debido a un cambio de distribuidora eléctrica, por lo que el total de energía renovable eléctrica fue de 985.249 Kwh. El total del consumo de energía renovable es la suma de ambos datos.

Los valores que se presentan desarrollados en las siguientes páginas, se han obtenido de los siguientes datos aplicando la fórmula de $R \text{ (resultado)} = A \text{ (consumo total)} / B \text{ (producción neta)}$.

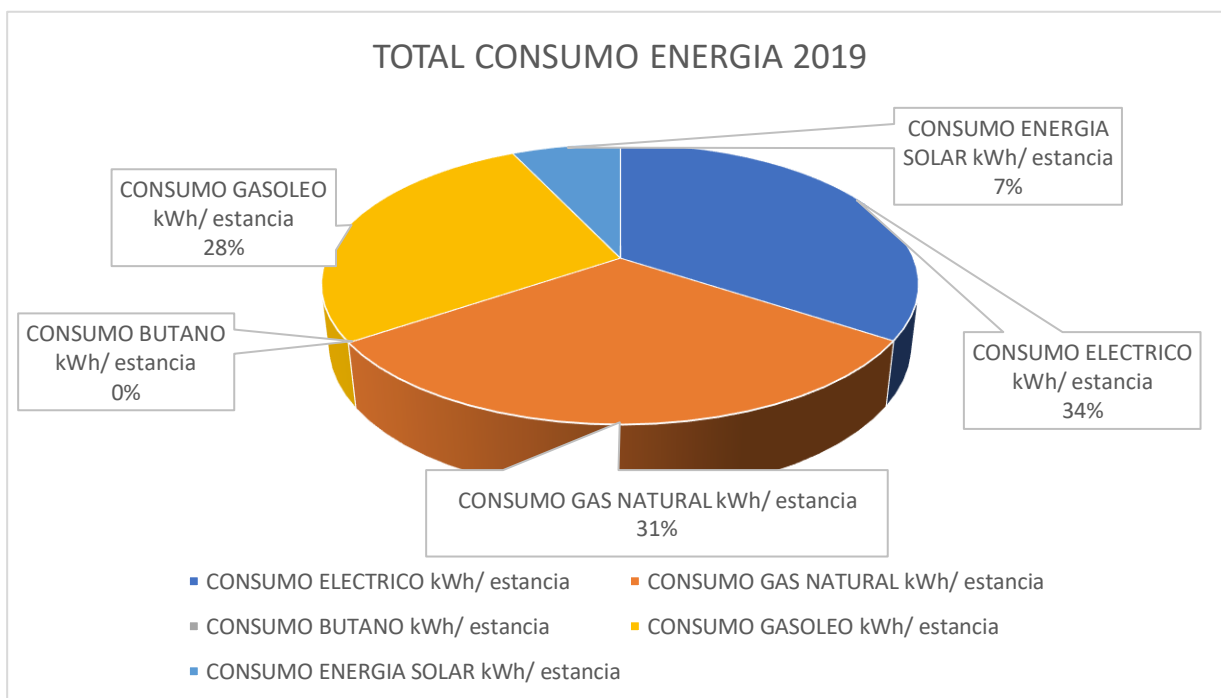
A continuación, se muestra una tabla con los resultados totales de consumos en evolución desde el año 2016. Se percibe un aumento de la energía proveniente de fuentes renovables.

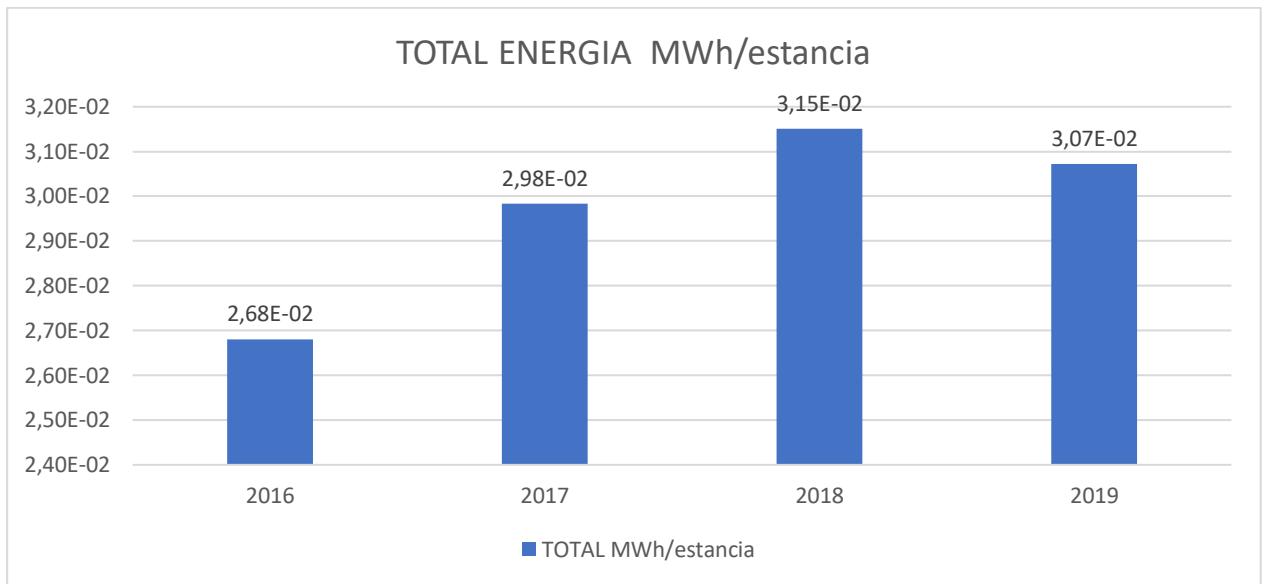
EVOLUCION EMA'S HOTEL CORONA DEL MAR				
Estancias	95773	95386	86820	93652
	2016	2017	2018	2019
Consumo directo total energía (Mwh)	1814,000	2431,650	2545,550	2876,564
Consumo directo total energía (Mwh/estancias)	0,019	0,025	0,029	0,031
Consumo total de energía renovable (Mwh)	1271,900	882,125	1202,788	1187,7
Consumo total de energía renovable (Mwh/ estancias)	0,013	0,009	0,014	0,013
Generación total de energía renovable (Mwh)	0,000	0,000	189,617	202,408
Generación total de energía renovable (Mwh/ estancias)	0,000	0,000	0,002	0,002
Gasto másico anual (T)	47,798	53,259	36,854	40,970

Gasto másico anual (T/ estancias)	4,99E-04	5,58E-04	4,24E-04	4,37E-04
Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes)	47,414	52,641	36,331	40,590
Productos papelería (papel y toners)	0,267	0,547	0,394	0,332
Productos iluminación	1,17E-01	7,10E-02	1,29E-01	5,49E-02
Consumo total anual de agua (m3)	27573	27171	24675	26160
Consumo total anual de agua (m3/estancias)	0,288	0,285	0,284	0,279
Generación total anual de residuos no RTP's (T)	258,165	273,597	252,272	293,080
Generación total anual de residuos no RTP's (T/estancias)	2,70E-03	2,87E-03	2,91E-03	3,13E-03
Generación total anual de residuos RTP's (T)	1,030	0,528	0,839	1,570
Generación total anual de residuos RTP's (T/estancias)	1,08E-05	5,54E-06	9,66E-06	1,68E-05

• **Consumo de energías**

El impacto del consumo de energías afecta al consumo de recursos primarios obtenidos de la naturaleza. En este ámbito hacemos uso de energías renovables correspondientes a la electricidad y a la energía solar y uso de energías fósiles en gas natural, butano y gasóleo. A continuación, se muestra un reparto de las energías en el consumo energético total y posteriormente la evolución de los consumos totales en años.



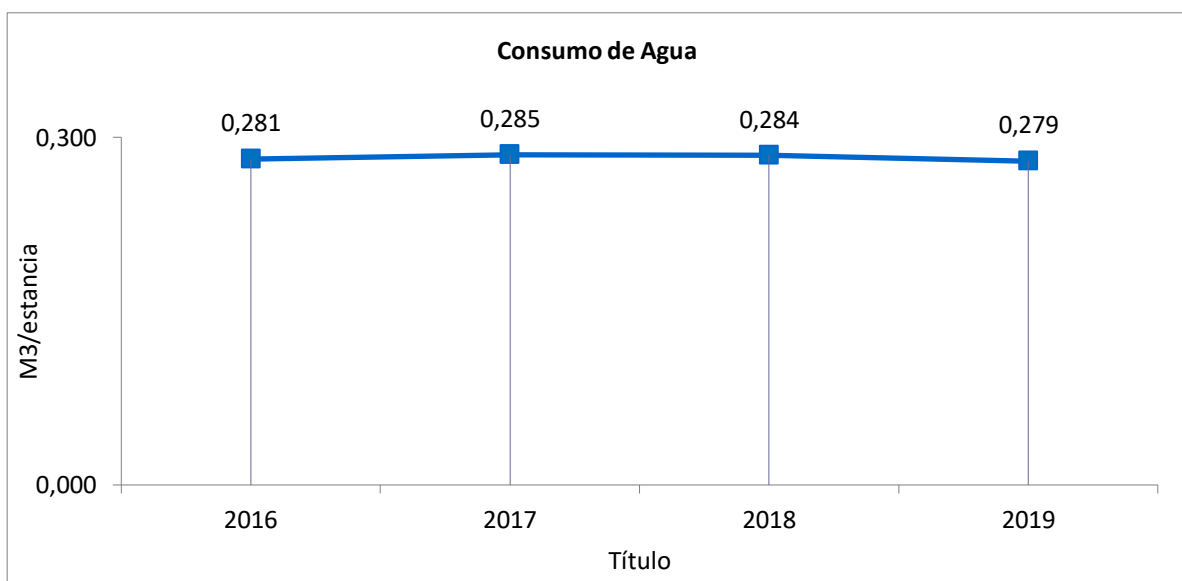


La reducción de consumos energéticos se debe a que en el año 2018 se acometió una obra a finales de año que generó un incremento de los mismo. Si lo comparamos con el año 2018 se observa un descenso del 3,19 % que corresponden a un funcionamiento normal de las instalaciones sin ningún incidente a resaltar.

- **Consumo de agua**

Nuestra fuente de agua proviene de la red municipal pasando a un aljibe desde el que se suministra el consumo a todo el establecimiento. El impacto del consumo de agua es el derivado del consumo de un bien muy escaso en la zona, y se produce en los siguientes puntos: lavandería, cocina, limpieza, consumo clientes y piscinas (Evaporación y operaciones de mantenimiento).

A continuación, mostramos el consumo de agua del año 2019 comparado con años anteriores:

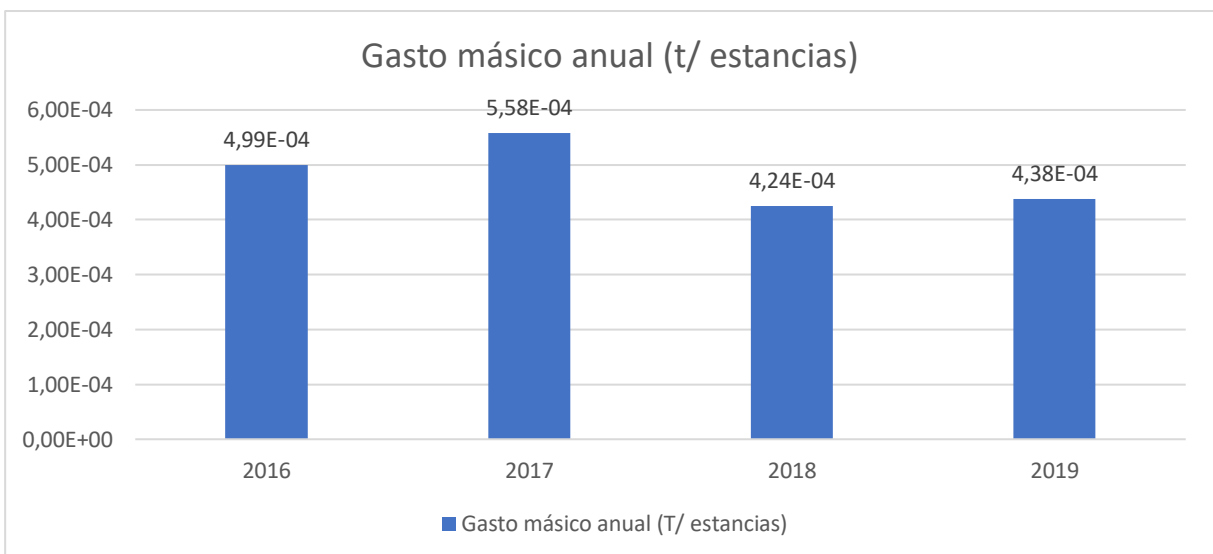
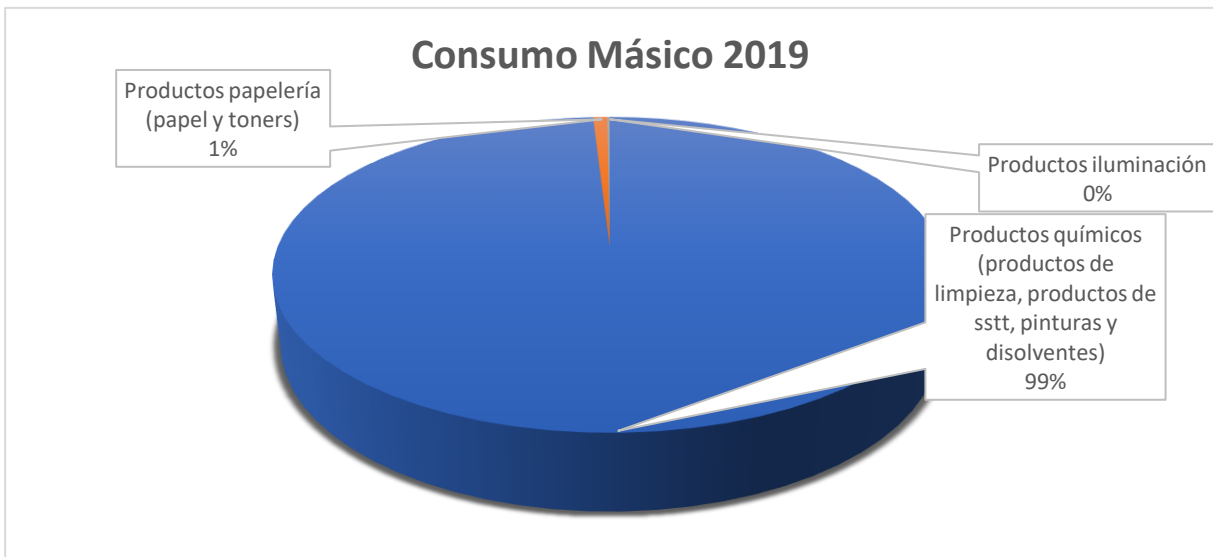


El consumo de agua ha descendido ligeramente un 1,77 % respecto al año 2018. Este descenso de consumo de agua no tiene una explicación directa salvo el correcto mantenimiento de las instalaciones.

- **Consumo másico.**

Como se ha comentado en el apartado "Resumen Impacto Total Anual", el consumo másico computa todos los consumos que precisa el hotel en su prestación de servicio, incluyendo productos de fuentes renovables, orígenes sostenibles como con afección directa por consumo de materias primas escasas. El impacto en todas ellas es importante pues merma las riquezas del planeta. Se está trabajando por modificar los consumos de estos productos por aquellos con un menor impacto en el medio ambiente por su proceso productivo, como puede ser el cambio de productos de limpieza a productos de certificación "ecolabel".

A continuación, mostramos el consumo total de productos desglosados por tipología y la evolución de los consumos totales en los años.:

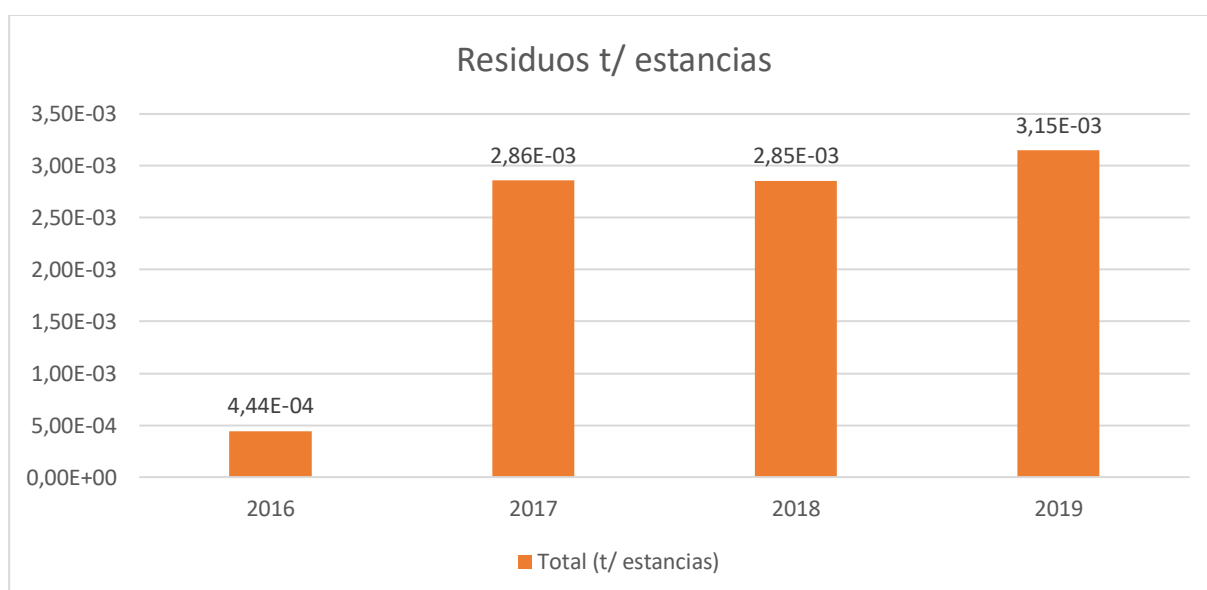


La evolución del año 2019 es de un incremento del 3,07 % del consumo total por estancias. Esto se debe a que hemos incluido el textil con respecto a años anteriores además se ha incrementado el consumo de productos químicos de limpieza y productos de iluminación.

- **Residuos.**

El hotel genera residuos derivados de la actividad, estos generan impactos de colmatación de vertederos, consumos energéticos derivados de la valoración de los residuos, residuo final depositado en vertederos con impacto visual, contaminación de suelo.

A continuación, la evolución de generación de residuos totales en el hotel, así como la distribución de los mismos del año 2019:



En el primer gráfico se evidencia que el reparto de los residuos son NRTP, que la mayoría corresponde con envases debido al cambio de productos químicos en limpieza, así como los residuos de RSU que van a vertedero.

En cuanto a la evolución ha habido un incremento total del 10,40 %. Entre las diferentes causas encontramos en que diciembre del año 2018 e llevó a cabo la reforma de aseos de todas las habitaciones y mejoras de pintura y alicatado en zonas comunes, y la gestión de los residuos derivados de los mismos se han imputado a 2019. Por otro lado, se ha trabajado en un esfuerzo extra en la segregación de todos los residuos en todas las áreas que ha conllevado el incremento de residuos de papel y cartón, así como el de envases. En este año 2020 esperamos reducir la parte proporcional de la reforma, pero seguir en esa labor de la segregación total en todos los departamentos.

• **Emisiones atmosféricas**

Las emisiones atmosféricas que se producen en el hotel corresponden de manera directa al consumo de combustibles fósiles, fugas de gases y equipos de extinción e indirectamente al consumo eléctrico. Desde el año 2014 se está realizando la verificación de la Huella de Carbono de la norma ISO14064-1:2012.

A continuación ,se muestran los datos de los resultados de dichos cálculos en t de CO₂ eq. por fuente de emisión en base al informe de "Verificación de Emisiones de Gases de Efecto invernadero" del año 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019:

Año	Gasóleo	Gas Propano/ Gas Natural	Butano	Fuga Gases	Extintores	Emisiones STT	Emisiones Cocina	Electricidad	Total	Total T CO₂/ estancias
2014	51,92	108,63	0,22	16,09	0,043	0	0	137,57	314	0,0033
2015	0,26	41,97/ *99,37	1,10	93,67	0,043	0	0	0	236	0,0025
2016	0,23	*137,06	1,04	43,15	0,043	0,0	0,001	126,06	308	0,0032
2017	0,18	145,22	1,04	85,29	0,043	0	0,016	62,33	294	0,0031
2018	0,20	138,58	0,78	26,97	0,043	0	0,025	0	167	0,0019
2019	0,21	163,81	0,11	8,62	0,043	0	0,008	0	173	0,0018

Nota: Los factores utilizados son los publicados por el MITECO para cada año.

Se han amentado las emisiones totales de GEI un 4,93% con respecto al año 2018, sin embargo, en cuanto a las emisiones por estancias se han reducido un 2,72%.

- **Emisiones anuales totales del aire;** Incluidas al menos las emisiones de SO₂, NO_x y PM, expresadas en kilogramos o toneladas. No se tienen en cuenta estas emisiones, ya que al tener verificados los datos de emisiones, estas, quedan por debajo del límite del 5% de significancia que tenemos definido.
- **Ruido**

El impacto del ruido generado por el hotel son las molestias causadas en el entorno por la contaminación acústica. Las principales actividades generadoras de ruido del Hotel son actividades de animación, Maquinarias y Mantenimiento, viniendo controlados por la Ley 7/02, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica Ordenanza municipal 3 de Benidorm, de protección contra la contaminación acústica y vibraciones del 22 de diciembre del 2006.

Según ordenanza municipal no tenemos obligación de realizar auditoría acústica pero de manera voluntaria se realizó una medición en marzo 2006, con resultados favorables. Por estas circunstancias determinados que no son necesarias realizar nuevas auditorías sonoras, en caso de no haber modificaciones de la actividad.

- **Vertidos**

El impacto derivado del vertido es la contaminación de las aguas. Los principales focos de vertidos son aguas sanitarias, lavandería y cocina. Dichas son vertidas al colector municipal para su tratamiento en la depuradora (EDAR).

El día 21 de enero del 2019 se realiza la toma de muestras de agua de vertido, por parte de la empresa Proaguas Costablanca. A continuación se presentan los valores obtenidos:

ANALÍTICA AGUA RESIDUAL RH CORONA DEL MAR								
	CRITERIO LEGAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018/ 13.03	2019
pH	5,5-9	7,31	7,41	7,64	7,83	7,59	8,23	7,4
Conductividad (µS/cm)	3.000	1.475	1.094	*	1.264	632	329	1045
Sólidos suspensión (mg/l)	500	35	138	112	105	226	329	99
Materia sedimentable (ml/l)	15	<0,1	9	8	4	26	32/ 15	12
Detergentes (mg/l)	6	<0,05	3,4	0,15	<0,05	0,4	08.06	2,7
DQO (mgO₂/l)	1.000	406	425	272	446	537	1059/ 914	280
DBO5 (mgO₂/l)	500	100	280	210	270	274	340	205

Cloruro (mg/l)	700	239	126	166	148	42,6	130	106
Fósforo total (mgPO₄/l)	30 mg/l	6,29	7,28	11,3	6,68		9,11	4,36
Sulfatos (mg/SO₄/l)	400	259	299	357	184	39,1	216	232
Sulfuros (mg/l)	2	0,12	<0,1	<1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Nitrógeno Amoniacal (N-NH₄ mg/l)	25	59,7	12,4	26,3	6,4	29,6	22,9	10,6
Nitrógeno Nítrico (N-NO₃ mg/l)	20	0,69	<0,22	<0,23	1,22	<0,23	<0,23	<0,23
Nitrógeno Kjeldahl Total (mg/l)	80	50,4	75,1	140	75,65	53,2	70,5	54,4
Dureza (mg CO₃Ca/L)	-							
Aceites y grasas (mg/L)	100	22,2	13,3	2,5	125	16	12,1	7,2
Color (und.Pt-CO)	-							
Plaguicidas (mg/l)	0,1	0,65	<0,003 ₄	<0,0034	0,034	<0,0038		<0,0023
Toxicidad (U.T.)	-			4,5	3,5	8,3	7,5	6,6

Los resultados obtenidos evidencian que la analítica se encuentra dentro de los límites permitidos, sin percibir ninguna anomalía.

- **Biodiversidad**

El Hotel Corona del Mar, se encuentra ubicado en una zona urbana en el centro del municipio de Benidorm, por ello no se ha considerado disponer de ningún indicador relacionado con la biodiversidad, pues la actividad del alojamiento no tiene un impacto directo sobre el mismo.

El hotel ocupa una superficie de 5.151 m² toda ella sellada, de la cual construido en vertical y edificados corresponden a 2.829,20 m² en un total 8 plantas. El resto de la superficie sellada en horizontal está dispuesto para uso de terrazas, pasillos, piscinas, área infantil y parking encontrándose catalogada toda ella como zona urbana. La única superficie orientada a la naturaleza es la decoración ornamental.

6. MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

El sistema de gestión ambiental evoluciona día a día y la empresa pone en marcha determinadas mejoras para ser más eficientes cada año, todas ellas han sido comentadas en los objetivos.

7. REQUISITOS LEGALES

En relación con la legislación ambiental vigente aplicable, el Hotel Corona del Mar cumple entre otros los siguientes requisitos:

- Dispone de Licencia de Apertura según el decreto 145/2015 Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos
- Anualmente se realiza análisis de aguas de vertido y se realiza mensualmente el pago del canon de vertidos, según la Ordenanza municipal de Benidorm reguladora de los vertidos de aguas residuales del 12 de septiembre del 2008.
- Dispone de registro de pequeño productor nº 17242/P02/RP/CV, en base a la Ley 22/2011 de Residuos.
- Segrega y gestiona todos los residuos con gestores autorizados y la gestión de residuos municipal, en base a la Ley 22/2011 de residuos.
- Realiza las actividades de mantenimiento tanto internas como externas de sus instalaciones exigidas por la legislación de seguridad industrial, como la revisión del CT según R.D. 3275/82 de 12 de noviembre.
- Realiza las inspecciones periódicas por organismo de control autorizado de los equipos e instalaciones que legislación requiere conforme a la legislación vigente: Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el reglamento electrotécnico para baja tensión, R.D. 3275/82 de 12 de noviembre, Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 «Ascensores» del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre de ascensores; entre otras.
- Revisiones de sistema de detección y extinción de incendios conforme a la Ley, con el RD 513/ 2007 entre otras.
- Tiene implantado un Sistema de higiene hídrica que cumple con los requisitos de la legislación vigente en materia de prevención de la legionelosis., mediante el RD 865/2003, entre otros.
- Análisis mensual de agua piscina interior y exterior, para valorar la calidad del agua, como indica el RD 85/ 2018 entre otras legislaciones.
- Desinfección y análisis para el control de legionella en ACS, AFS y piscina, según indica el RD 865/ 2003 entre otra legislación aplicable.

8. NOMBRE Y Nº DE AUTORIZACIÓN

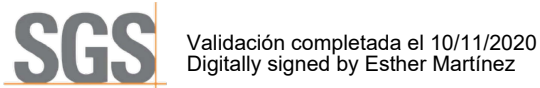
La presente Declaración Ambiental se ha realizado con los datos recabados hasta diciembre de 2019.

La presente declaración medioambiental ha sido verificada por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.

Con fecha:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U. está acreditada por la entidad nacional de acreditación (ENAC) como verificador ambiental con número ES-V-0009.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación.



Este documento consta de 26 páginas selladas.